ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, 50 de Sevilla, siendo las 12:30 horas del día 19 de febrero de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, sobre posible exclusión de empresa licitadora en concurso de acreedores correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2018 50860
DENOMINACIÓN: REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRA DE LAS AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR DE VARIOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA. LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CUEVAS DEL ALMANZORA. ALMERÍA. LOTE II: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PORCUNA. JAÉN, Y LOTE III: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE GUARROMÁN. JAÉN
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 18.017.843,70 EUROS

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa de la Oficina de Calidad de los Servicios

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª. M.ª ÁNGELES ARRANZ ALONSO. Interventora Adjunta al Interventor Delegado.
Dª. CARMEN GONZÁLEZ CORTÉS. Jefa de departamento de Infraestructuras Regionales y Sanitarias

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación se procede al examen de las escritos presentados por las licitadoras DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN y CONSTRUCCIONES TEJERA S.A. en los que solicitan la exclusión de la UTE CONSTRUCCIONES OTERO - AQUAMBIENTE – HIDRALIA, por haberse declarado CONSTRUCCIONES OTERO S.L. en consurso voluntario de acreedores, y el recálculo de las bajas medias y los umbrales de anormalidad.

Efectivamente, con fecha 20 de enero de 2020 se publica en el Boletín Oficial del Estado, edicto del Juzgado de los Mercantil n.º 1 de Granada, anunciando que el procedimiento número 998/2019, con NIG 1808742120190030863 por auto de fecha 18 de diciembre de 2019 se ha declarado en concurso voluntario y ordinario al deudor CONTRUCCIONES OTERO, S,L, con CIF B43004852.

La Mesa, en base al artículo 71.1.c) de la LCSP, que establece que *no podrán contratar (...), las personas que hayan solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declaradas en concurso salvo que en este haya adquirido eficacia un convenio o se haya iniciado un expediente de acuerdo extrajudicial de pagos (...),* acuerda la EXCLUSIÓN del procedimiento de contratación a la UTE CONSTRUCCIONES OTERO - AQUAMBIENTE – HIDRALIA, por incurrir en la prohibición de

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	12/05/2020	PÁGINA 1/5
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu741KCXGLDSu0Zrw0BHVXAK7PZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratar establecida en el artículo 71.1c) LCSP, con efectos al momento de la concurrencia de la prohibición de contratar.

En consecuencia, procede el cálculo de las bajas anormales sin incluir a la UTE excluida, resultando las siguientes puntuaciones de las proposiciones técnicas e importes de las proposiciones económicas:

LOTE I: PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERÍA)

Nº ORDEN	EMPRESA	SOBRE 2: PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	SOBRE 3: OFERTA ECONÓMICA
1	AZVI, S.A.	25,00	6.359.972,17 €
2	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.–HELIOPOL, S.A.U	28,75	6.086.953,90 €
3	UTE ACCIONA AGUA, S.A.—RIEGOSUR, S.A.	32,25	6.172.141,68 €
4	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	35,00	5.943.720,71 €
5	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.–MERIDIONAL DE AGUAS,S.A.	32,25	6.578.046,55 €
6	UTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A.—JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	31,25	6.115.926,51 €
7	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU	39,75	5.837.831,96 €
8	UTE JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)–AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	34,75	5.967.597,47 €
9	UTE CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.—ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	28,75	5.746.339,88 €
10	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	36,75	6.293.354,77 €
11	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A.—GUAMAR, S.A.	40,25	5.940.537,14 €
12	UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A.—CADAGUA, S.A.	36,50	7.634.327,18 €
13	CONACON	33,75	6.740.621,14 €
14	UTE DRAGADOS, S.A.–FACSA CICLO INTEGRAL DEL AGUA	28,50	6.406.929,80 €
15	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	37,75	7.153.365,19 €
16	UTE ASTEISA TECNOLOGÍA DEL AGUA—LANTANIA	36,75	6.348.829,69 €
17	CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.	40,75	5.924.619,30 €
18	UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U–CONSTRUCCIONES NILA, S.A.	26,50	5.809.214,98 €

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	12/05/2020	PÁGINA 2/5
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu741KCXGLDSu0Zrw0BHVXAK7PZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE II: PROYECTO PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PORCUNA (JAÉN).

Nº ORDEN	EMPRESA	SOBRE 2: PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	SOBRE 3: OFERTA ECONÓMICA
1	AZVI, S.A.	27,50	5.317.415,88 €
2	TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.	40,50	5.302.266,55 €
3	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.---HELIOPOL, S.A.U	36,25	4.692.981,01 €
4	UTE ACCIONA AGUA, S.A.----RIEGOSUR, S.A.	33,75	5.468.220,60 €
5	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	35,00	4.993.771,06 €
6	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.---MERIDIONAL DE AGUAS,S.A.	33,75	5.125.983,40 €
7	UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.---CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	30,00	5.106.013,82 €
8	UTE JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)---AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	34,00	4.923.770,30 €
9	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	37,50	4.728.815,55 €
10	MARTÍN CASILLAS, S.L.U	40,50	5.577.708,96 €
11	UTE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A.-----GUAMAR, S.A.	41,00	4.868.444,74 €
12	UTE FERROVIAL AGROMAN, S.A.----CADAGUA, S.A.	37,25	5.229.200,46 €
13	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A.	34,50	5.072.391,53 €
14	UTE DRAGADOS, S.A.---FACSA CICLO INTEGRAL DEL AGUA	29,00	4.754.824,74 €
15	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	36,25	5.701.218,59 €
16	UTE ASTEISA TECNOLOGÍA DEL AGUA-----LANTANIA	37,50	5.141.132,73 €

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	12/05/2020	PÁGINA 3/5
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu741KCXGLDSu0Zrw0BHVXAK7PZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE III: PROYECTO PROYECTO Y OBRA DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE GUARROMÁN (JAÉN).

Nº ORDEN	EMPRESA	SOBRE 2: PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	SOBRE 3: OFERTA ECONÓMICA
1	TERSAQUA INGENIERÍA Y TRATAMIENTO DE AGUAS, S.L.	40,50	2.601.748,68 €
2	UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.---HELIOPOL, S.A.U	36,25	2.274.364,04 €
3	UTE ACCIONA AGUA, S.A.----RIEGOSUR, S.A.	30,75	2.674.724,56 €
4	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.---MERIDIONAL DE AGUAS,S.A.	31,75	2.849.232,09 €
5	UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.--- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	29,75	2.401.858,24 €
6	MARTÍN CASILLAS, S.L.U	40,50	2.728.663,25 €
7	DINOTEC SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE	34,00	2.497.973,57 €
8	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	29,00	2.535.118,54 €
9	ELECNOR	37,50	2.423.290,21 €

Finalmente se procede nuevamente a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que:

- Para el **LOTE I**, las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en 5.916.769,68 €, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

  - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SAU
  - UTE CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.—ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
  - UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U–CONSTRUCCIONES NILA, S.A.

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	12/05/2020	PÁGINA 4/5
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu741KCXGLDSu0Zrw0BHVXAK7PZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Para el **LOTE II**, las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en 4.861.055,48 €, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

  - UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.–HELIOPOL, S.A.U
  - ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
  - UTE DRAGADOS, S.A.–FACSA CICLO INTEGRAL DEL AGUA

- Para el **LOTE III**, las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al presupuesto límite de temeridad que queda fijado en 2.399.881,33 €, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

  - UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.–HELIOPOL, S.A.U

Visto lo anterior, se acuerda conceder un plazo de **10 días hábiles** para que las empresas justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Dafrosa María Ibáñez Díaz

EL SECRETARIO,

Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	12/05/2020	PÁGINA 5/5
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu741KCXGLDSu0Zrw0BHVXAK7PZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	